

Quito, 11 de junio de 2020

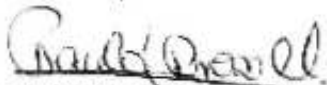
Señor
José Gregorio Villafañe Consuegra
Presente.-

De mis consideración.-

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Universal de Accionistas de la compañía OSTEOMERICA HEALTH SOLUTIONS S.A. "OSTEOAMERICA", en sesión celebrada el once (11) de junio de 2020, Usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución.

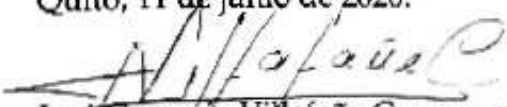
OSTEO AMERICA HEALTH SOLUTIONS S.A. "OSTEOAMERICA" fue constituida mediante escritura pública otorgada 18 de diciembre de 2009 ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 07 de enero de 2010; con domicilio actual en la ciudad de Quito de acuerdo con la escritura de cambio de domicilio y reforma de Estatutos de 13 de junio de 2014, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, inscrita el 01 de diciembre de 2014.

Atentamente,


Paula Gabriela Dónoso Maldonado
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía OSTEOMERICA HEALTH SOLUTIONS S.A. "OSTEOAMERICA" por el periodo en mención y prometo desempeñarlas legalmente.

Quito, 11 de junio de 2020.


José Gregorio Villafañe Consuegra
Gerente General

TRÁMITE NÚMERO: 19769

2123548NWUQHON

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	15651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7669
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSTEO AMERICA HEALTH SOLUTIONS S.A. "OSTEOAMERICA"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLAFANE CONSUEGRA JOSE GREGORIO
IDENTIFICACIÓN	0954700969
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM# 5442 DEL 01/12/2014 NOT. 22 DEL 13/07/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103